

SECRETARIA. Mayo 24 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas concentrada a las que fueron condenados los demandados HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CAMILO MONDRAGON DUQUE, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$13.132.247.00
TOTAL	\$13.132.247,00

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
La Secretaria

Auto No. 206
Rad. 76001-3103-004-2021-00276-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 086 DE HOY 25 MAY 2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria